



**13^{er} Congreso Internacional
de Educación Superior
“Universidad 2022”.**



TÍTULO: “ACENTÚA CONMIGO”: UNA ALTERNATIVA DIGITAL PARA EL TRATAMIENTO ORTOGRÁFICO DESDE LA ASIGNATURA ESPAÑOL BÁSICO.

SIMPOSIO 1. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE LOS RETOS DE LA AGENDA 2030

IX TALLER INTERNACIONAL: “LA VIRTUALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.

Autor: MSc. Yaramy Almeida Cruz. Profesor Asistente. Subdirectora de Investigación y Postgrado.

Correo: yaramy.almeida@upr.edu.cu

Institución: Centro Universitario Municipal La Palma. Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. País. Cuba.

Coautores: MSc. Luis Alejandro Cruz Hernández. Profesor Asistente. Secretario Docente.

Correo: alejandro.cruz@upr.edu.cu

Institución: Centro Universitario Municipal La Palma. Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. País. Cuba.

Ing. Mirla De la Caridad Delgado Regalado.

Correo: mirla.delgado@upr.edu.cu

Institución: Centro Universitario Municipal La Palma. Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. País. Cuba.

RESUMEN.

El trabajo plantea la problemática existente en estudiantes de la carrera Educación Primaria, en relación con las dificultades que presentan en el componente ortográfico, específicamente en la acentuación de palabras. Fueron aplicadas diferentes técnicas de diagnóstico y evaluación, por lo que se constata deficiencias en este sentido.

En virtud de los resultados obtenidos, se diseña una alternativa digital sustentada en el trabajo con textos seleccionados de Versos sencillos, de José Martí, implementándose en las clases de la asignatura Español Básico. Tiene como propósito fundamental, contribuir al fortalecimiento del trabajo correctivo de las dificultades ortográficas en los futuros profesionales. Consta de diferentes módulos que ofrecen al o los usuarios vías flexibles de construir sus conocimientos.

La alternativa digital diseñada, concuerda con los objetivos y contenidos del programa de la asignatura antes mencionada que se imparte en el primer año de la carrera Educación Primaria. Constituye esta, un recurso didáctico valioso para dar tratamiento al componente ortográfico y responde, además, a las exigencias actuales de la formación integral del alumnado del nivel superior.

Palabras claves: ortografía, alternativa digital, multimedia.

Title of the work: "Accentuate with me": a digital alternative for the orthographic treatment from the subject Basic Spanish.

SUMMARY.

The work raises the existing problems in students of the Primary Education career, in relation to the difficulties they present in the orthographic component, specifically in the accentuation of words. Different diagnostic and evaluation techniques were applied, so there are deficiencies in this regard.

By virtue of the results obtained, a digital alternative is designed based on the work with selected texts of Simple Verses, by José Martí, being implemented in the classes of the Basic Spanish subject. Its fundamental purpose is to contribute to the strengthening of corrective work on spelling difficulties in future professionals. It consists of different modules that offer the user(s) flexible ways to build their knowledge.

The digital alternative designed, agrees with the objectives and contents of the program of the aforementioned subject that is taught in the first year of the primary education career. This is a valuable didactic resource to give treatment to the orthographic component and responds, in addition, to the current requirements of the integral training of the students of the upper level.

Keywords: spelling, digital alternative, multimedia.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje escrito necesita de uniformidad. Si no se escribiera de acuerdo a las normativas predeterminadas y convenidas, llegarían a existir tantas grafías diferentes para las palabras, que harían imposible la comunicación entre los individuos de una comunidad lingüística. Para que no surjan diferencias entre la escritura de una lengua se establecen normas, las cuales atiende la ortografía.

A propósito, García (2010) considera que no ha sido la ortografía un tema prioritario para los especialistas de la lengua, a pesar de la gran cantidad de carencias que hay en su aplicación didáctica y la necesidad de renovación de la misma. Además, es alarmante el gran número de errores ortográficos que cometen los estudiantes, incorrecciones que, en unos casos, se gestan en la Educación Primaria, se acentúan a lo largo de la Educación Secundaria y Preuniversitaria y se siguen manifestando, de

manera significativa, durante la enseñanza superior, donde se evidencian graves errores que no se han compensado en etapas anteriores.

En Cuba ha constituido esta temática una prioridad por parte del sistema educacional, específicamente en el nivel superior se han implementado diferentes acciones para proyectar un trabajo más exitoso.

En el curso 2008-2009 el Ministerio de Educación Superior determinó que se aplicaría un examen de ortografía a todos los estudiantes de cuarto y quinto años que ingresaron por la variante de Universalización y el que no lo aprobó no se pudo graduar ese año. Estos alumnos recibieron un curso de ortografía y se les aplicó otro examen, el cual debían aprobar para graduarse.

Posteriormente el Ministerio de Educación Superior emitió la Instrucción 1/2009 referida al tratamiento ortográfico y a la calificación de los trabajos por parte de los profesores de todas las carreras que se estudian en el país. Se estipuló, además, que todos los estudiantes para ingresar a la universidad deben presentarse a un examen de Español, y si exceden a los 20 errores ortográficos, el mismo es descalificado.

Como se ha podido valorar, la ortografía ha sido objeto de atención en el nivel superior, y pese a las exigencias para lograr un profesional con una cultura general integral, no todos los estudiantes, que cursan la carrera de Educación Primaria en el Centro Universitario Municipal La Palma, poseen las habilidades ortográficas acordes al grado vencido y ni siquiera son conscientes de la necesidad de expresarse y escribir correctamente como futuros profesionales.

Urge la necesidad de buscar nuevas vías que posibiliten aprovechar todas las potencialidades en la enseñanza de la ortografía, en este sentido se fundamenta la actualidad de esta investigación, cuyo **objetivo** es el siguiente:

Elaborar una alternativa digital para el tratamiento ortográfico desde la asignatura Español Básico de la carrera: Educación Primaria.

La población utilizada en esta investigación sirvió para la constatación del problema y estuvo integrada por los estudiantes de primer año de la carrera: Educación Primaria del Centro Universitario Municipal La Palma, cuya matrícula es 58, se incluyen especialistas y profesores para ser entrevistados y encuestados.

Se utilizó como muestra un grupo de 30 estudiantes, a los que se les imparte la asignatura Español Básico.

La muestra fue escogida de forma tal que los resultados basados en su estudio se corresponden con los que se obtendrían si fuese estudiada toda la población, siendo por tanto, representativa de esta, por lo que se realiza un muestreo aleatorio simple.

Los métodos de investigación e instrumentos que se aplicaron tienen su base en el método dialéctico - materialista; esto permitió penetrar en el objeto de investigación - de naturaleza social – interpretándolo a partir del análisis de sus aspectos externos e internos y de su evolución (sincronía – diacronía), complementándose así para una interpretación sistémica los resultados cuantitativos y cualitativos que se obtuvieron.

Se propone el uso de la multimedia en clases para el tratamiento ortográfico, específicamente para la acentuación de las palabras.

Este tema se considera actual, pues es línea de trabajo en el sistema de educación cubana y concuerda, como se expresa, con los proyectos estatales de la batalla por la educación y la instrucción referidos al fortalecimiento de una cultura general – integral del hombre contemporáneo, y del futuro, que ha de prepararse en todas las esferas del

saber para enfrentar los desafíos actuales y venideros, se le brinda atención a lo orientado en el Programa Director de la Lengua Materna y al cumplimiento de su objetivo general que plantea:

"Lograr el desarrollo de la competencia comunicativa y cultural que permita a los futuros egresados darle solución a situaciones profesionales específicas, y donde el manejo adecuado de su lengua materna sea una herramienta de permanente tributo a su desempeño profesional."

DESARROLLO

Concepciones metodológicas sobre la enseñanza de la ortografía.

Muchos autores y especialistas han expuesto sobre la temática y la han abordado con diferentes criterios y puntos de vista, algunos de los cuales por la importancia que tiene, se relacionan:

Por su parte, Amado Alonso define este término como: "... el estudio sistemático de la escritura con todos sus signos, tanto los que representan sonidos como los que representan auxilios para la lectura". (Alonso, 1996, p. 238).

Esto evidencia que no solo incluye la correcta escritura de las palabras, sino el empleo adecuado de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las mismas, por tanto, la ortografía es el estudio que se refiere a la forma de representar por medio de letras, los sonidos del lenguaje.

Se denomina este término como "el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, aclarando que la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y otros signos gráficos". (Real Academia Española, 1999, p.1).

El mismo se pone de manifiesto en todo momento y en su práctica sistemática, mediante el lenguaje oral y escrito, sin poder aislar uno del otro, pues aparecen unidos dialécticamente, aunque no coincidan ambos exactamente.

"La ortografía es la parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura". (Alvero, 1999, p. 1).

Este autor sugiere para la enseñanza de la ortografía el empleo de diferentes reglas ortográficas, sin embargo, se hace complejo para los estudiantes por la excesiva cantidad de reglas, muchas veces innecesarias por estar de alguna manera incluidas en otras, y por la gran cantidad de excepciones que presentan, cuando, en realidad, la enseñanza de la ortografía debe limitarse a aquellas reglas aplicables a un gran número de palabras y con pocas excepciones.

Se define este concepto como: "El empleo correcto, o mejor, el ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional" (Balmaseda, 2001, p.9).

Este autor con su propuesta de direcciones para el trabajo con la ortografía, basada en la teoría de las acciones mentales de Galperin, propone organizar el contenido ortográfico en agrupaciones que denomina direcciones ortográficas y que son las siguientes: fonético - grafemática, normativa, histórico-etimológica, analógico-contrastiva y morfológica; propone también un acceso múltiple e integrador a este contenido y considera que se pueden utilizar diferentes métodos para su enseñanza, siempre que se obtengan resultados positivos.

Han sido distintos los enfoques o formas que se han ido adoptando para enseñar y trabajar con la ortografía en el aula, entre ellos: tradicional, socio-constructivista, comunicativo o funcional y por último, el PNL (Programación Neurolingüística).

La mayoría de autores y manuales (Gómez, 2007; Palacios, 2010 y Martínez, 2004) coinciden en un enfoque tradicional para enseñar ortografía y otros consideran que es el más empleado por el profesorado (Mesanza, 1991; Barberá, 2001 y Díaz, 2008). Este enfoque apuesta por la transmisión verbal de reglas, el error-corrección-sanción, repeticiones, automatización de la escritura y práctica a través de ejercicios fonotécnicos mediante el libro de texto y en otros casos, cuadernillos o fichas refuerzo que promueven la automatización. Según Catalá (2009, p. 1), “la enseñanza de la ortografía de forma tradicional no consigue fijar el aprendizaje de los alumnos, (...). Determinadas prácticas, en vez de prevenir los errores ortográficos, contribuyen a fijarlos”.

El enfoque socio-constructivista pretende alejarse de la visión tradicional basando la adquisición de la ortografía en la construcción comunicativa. Junto a este enfoque, se halla el comunicativo y funcional; a través del cual la ortografía recibe un tratamiento más contextualizado dentro de la comprensión y expresión escrita. Unido a ello, nuevas tendencias nos llevan al enfoque PNL que consiste en “nuevo enfoque de la comunicación y del cambio entre cuyos objetivos está el describir los procesos mentales de forma suficientemente clara como para que puedan ser enseñados”. (Gabarró, 2010, p.29).

En el campo de la ortografía, el PNL ha logrado desmenuzar el proceso mental que realizan las personas con buena ortografía y pensando el modo de enseñarlo.

La doctora Angelina Roméu Escobar determina que: “La ortografía es la parte de la gramática (morfosintaxis) que regula el modo correcto de escribir, es decir, el buen empleo de la palabra, así como la distribución de los puntos y comas en la frase” (Roméu, 2013).

Los autores de este trabajo, después de consultar diferentes criterios se adscriben a lo expuesto por la doctora Angelina Roméu Escobar, ya que ofrece los requerimientos teóricos y prácticos para enriquecer el lenguaje. Sugiere para la enseñanza de la lengua el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, lo que posibilita identificar los problemas ortográficos y proponer soluciones al respecto.

Métodos didácticos para la enseñanza de la ortografía.

La doctora Angelina Roméu Escobar expresa que tradicionalmente, se ha entendido la enseñanza normativa como la enseñanza de un código moral que establece lo que es bueno y lo que es malo. A la luz de las concepciones del enfoque comunicativo, la enseñanza normativa adquiere otra dimensión. Más que proscribir (no se puede) o prescribir (se puede) de manera general lo hace ateniéndose en particular a cada estilo comunicativo o código mediante el cual el hombre se comunica.

Expone también que lo que puede resultar aceptable a un contexto, puede no serlo en otro; de ahí que dominar la norma es saber elegir los registros más adecuados a cada estilo comunicativo, según la intención y finalidad comunicativa y de acuerdo con la situación comunicativa en la que se encuentra el hombre.

De acuerdo con lo anterior, la autora citada, tiene en cuenta dos criterios: la norma como comportamiento, que es de carácter subjetivo y puede describirse, pero no prescribirse y la norma como lo establecido en el sistema, que es de carácter objetivo y puede no solo describirse sino prescribirse.

Esta autora afirma además que el contenido de la enseñanza normativa comprende: reglas ortográficas, ortológicas, gramaticales y caligráficas, palabras del vocabulario no sujetas a reglas, estudio de homófonos, homónimos, y parónimos, reglas de

puntuación , los métodos de análisis ortográficos , habilidades para redescubrir las reglas (inducción) a partir de ejemplos y aplicarlos en situaciones nuevas , habilidad para estudiar las palabras no sujetas a reglas mediante el empleo de diferentes métodos de análisis ortográfico y Habilidad para fijar el significado y la ortografía de las palabras por analogías y diferencias en sus usos.

Puntualiza que la enseñanza normativa debe ser heurística (inductivo – deductivo) de ahí que los métodos de enseñanza que se empleen deben propiciar el redescubrimiento por el alumno de las reglas y usos. Cita los siguientes: el descubrimiento de las reglas: supone comparar palabras en las que se descubre cierta regularidad. El proceso es inductivo – deductivo e intervienen: la observación, el análisis y la comparación, el método viso – audio – gnósico – motor: se aplica para el estudio de palabras sujetas a reglas. Con la observación, la pronunciación, el estudio del significado y la escritura de la palabra, así como su uso en oraciones , el deslinde ortográfico: se aplica para el estudio de palabras no sujetas a reglas, que ofrecen un aspecto peculiar e interesante , el deslinde puede ser: sonoro (análisis fónico), gráfico (análisis gráfico), semántico (análisis del significado), morfo – sintáctico (análisis morfofuncional) e idiomático (análisis etimológico) y el análisis por contraste o similitud: se aplica en el estudio de homónimos, homófonos y paranónimos. Se vale de la observación, análisis y comparación.

Los docentes, deben evitar hacer un tratamiento de la ortografía basado, exclusivamente, en el aprendizaje de reglas ortográficas; se debe intentar que el alumnado se adueñe de la norma ortográfica y, para ello, es necesario considerar la ortografía como un subproceso en la producción de textos. Es más fácil controlar el número de errores ortográficos que cometen los estudiantes si se usa más de un método, técnicas e incluso estrategia de aprendizaje (Catalá, 2009). Por tanto, hemos de optar por diversos métodos o estrategias que consigan darle a la ortografía un tratamiento global. En lo que respecta a la puesta en práctica de esta enseñanza y aprendizaje de la ortografía, urge la necesidad de trabajarla no solo en el área de Lengua Castellana y Literatura sino en las distintas materias, introducirla en la rutina de aula y de esta manera, los discentes percibirán que cometer faltas de ortografía no solo se ciñe al área de Lengua adquiriendo la ortografía una perspectiva multidisciplinar.

Los softwares educativos como medio de enseñanza.

y Álvarez (2016).

El uso de los softwares educativos, permite agrupar una serie de factores presentes en otros medios, pero a la vez agregar otros hasta ahora inalcanzables.

Permite la interactividad con los estudiantes, retroalimentándolos y evaluando lo aprendido, a través de ella se puede demostrar el problema como tal: facilita las presentaciones animadas, inciden en el desarrollo de las habilidades a través de la La computadora y los softwares educativos, como medio de enseñanza resulta un eficiente auxiliar del profesor en la preparación e impartición de las clases, ya que contribuye a una mayor ganancia metodológica y una racionalización de las actividades del profesor a los alumnos.

Las TIC brindan las condiciones para transformar la enseñanza tradicional pasiva, centrada en la trasmisión del contenido, el profesor y la clase, en otro tipo de educación más personalizada, participativa que alcance aprendizajes diversos y que posea una real significación para cada estudiante. Linares, Verdecía ejercitación, permite simular procesos complejos, reduce el tiempo que se dispone para impartir gran cantidad de

conocimientos, facilitando un trabajo diferenciado, introduciendo a los estudiantes en los medios computarizados, facilita el trabajo independiente y a la vez un tratamiento individual de las diferencias y permite al usuario (estudiante) introducirse en las técnicas más avanzadas.

“La multimedia constituye un conjunto de varios elementos propiciadores de la comunicación (texto, imagen fija o animada, vídeo, audio) en pos de transmitir una idea para lograr su objetivo que es llegar al consumidor. Es decir, la Multimedia en sí, es un medio más”. (Rodríguez, 2000 y otros, p. 33).

Constituye una nueva tecnología educativa al servicio del aprendizaje. Entre estas ventajas se puede mencionar: facilidad para moverse (navegar) sobre la información, lectura (consulta) del documento adaptado al usuario, permiten enlazar textos con imágenes, sonidos, vídeos, permite elevar la interacción hombre – máquina, logra en determinados momentos efectos que no son posibles lograr en clases con otros medios de enseñanzas, tales como: representar el comportamiento de los diferentes cuerpos en el espacio, situación esta que para lograrla es necesario apelar a la abstracción del alumno.

Otra ventaja que brinda utilizar la multimedia, es la de obtener una mayor motivación para el estudio, así como, lograr con el sonido y la imagen explicaciones de los diferentes temas a tratar en los softwares.

Este último tipo de software es el que se ha utilizado en el trabajo que se presenta, con el fin de hacer un uso óptimo de la tecnología y ayudar mediante ellos a desarrollar habilidades en el componente ortográfico. Existen propuestas y estudios que demuestran que una aplicación adecuada de las TIC en el aula puede ser una herramienta efectiva para mejorar la ortografía. Un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Ramon Llull y el centro CETEI-Fundación Joan XXIII nos muestra evidencias de que estudiantes de secundaria que utilizan contenidos digitales en el aula mejoran un 20% en las pruebas de ortografía. Por tanto, si se utilizan las nuevas tecnologías de forma adecuada pueden convertirse en nuevos enfoques didácticos que reducen las faltas de ortografía.

Sinopsis acerca de “Acentúa Conmigo”

Es un entorno de trabajo interactivo para el tratamiento ortográfico en la acentuación de las palabras utilizando textos seleccionados del ejemplar: Versos sencillos, de José Martí, lo que permite un trabajo interdisciplinario eficiente que ayuda a integral los contenidos. La interacción se debe realizar bajo un control de uno o un grupo de estudiantes en un entorno de aprendizaje desarrollador. Se debe trabajar en la observación y lectura de la primera hoja de presentación, que se apoya en formas sonoras, imágenes, en un organigrama de módulos, que ofrecen al o los usuarios vías flexibles de construir sus conocimientos; el software ofrece una amplia información audible y visualizada sobre las diferentes opciones con relación a la ortografía , así como se concibe una gama de ejercicios que apoya la adquisición y el desarrollo de una cultura general integral y una formación político – ideológica en los educandos en correspondencia con los fines de la educación.

En “Acentúa Conmigo”, se ha concebido:

Pantalla de presentación: Se muestran imágenes del Apóstol, así como el título del programa en el área superior izquierda del producto que puede ser interrumpida por el

usuario en cualquier momento por el botón salir, además presenta otro botón para entrar al mismo, así como botones para activar y desactivar el sonido.

Pantalla principal: Permite seleccionar objetos interactivos que posibilitan realizar una navegación hacia el resto de los módulos y acceder a los componentes del programa además se muestran imágenes y textos animados.

Módulo Apuntes sobre los Versos sencillos, de José Martí: Se muestran datos significativos de dicho libro mediante un texto.

Módulo Generalizando: Se hace referencia a los aspectos generales que se deben tener en cuenta para la ortografía, específicamente la acentuación de las palabras.

Módulo Interésate en saber: Se muestran datos generales sobre la ortografía, específicamente en la acentuación de las palabras.

Módulo Ejercicios: Se han utilizado ejercicios para el análisis de los poemas, los mismos transitan por los tres niveles: análisis, comprensión y construcción de textos y en algunos de estos el estudiante interactúa con la computadora y según la respuesta dada muestra un mensaje de “correcto” o “incorrecto”, de esta forma puede autoevaluarse.

Módulo Acrósticos. Se han empleado determinadas palabras, expresiones extraídas de los poemas seleccionados, donde el estudiante interactúa en algunas de sus respuestas con la computadora.

Módulo Ayuda: Muestra todos los objetos interactivos del programa y explica su acción.

Módulo Créditos: Presenta los créditos y permite regresar al módulo principal.

La multimedia presentada ha sido utilizada en las clases de Español Básico de la carrera Educación Primaria, después de aplicada la misma se han obtenido resultados satisfactorios y superiores con relación a la ortografía, específicamente, la acentuación de las palabras y el conocimiento sobre la obra martiana, en especial, el poemario Versos sencillos.

Mediante los instrumentos aplicados se constató la existencia de las dificultades anteriormente declaradas. En la prueba pedagógica inicial aplicada a los estudiantes se comprobó que el componente más afectado fue el ortográfico pues, el conocimiento y empleo de las reglas para la clasificación de las palabras según la acentuación, a inicio se obtuvo un 25 % y posteriormente, ascendió a un 72%, ya que los estudiantes aplicaron correctamente las reglas ortográficas para las palabras, agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.

En correspondencia con la identificación de los tipos de acentos los resultados que inicialmente se comportaron en un 55%, aumentaron considerablemente, pues el porcentaje actual es 84% ya que los estudiantes demostraron habilidades para reconocer y explicar los diferentes acentos presentes en las palabras.

Al comparar los resultados obtenidos se puede plantear que posterior a la aplicación de la alternativa, estos son superiores (ver anexo 2).

Queda evidenciado, que las dificultades que se habían constatado en la adquisición de los contenidos ortográficos, han sido compensadas con la aplicación de las actividades concebidas en la alternativa propuesta, por lo que permite dimensionar el componente ortográfico y con ello el fortalecimiento del mismo.

Las principales transformaciones alcanzadas en el desarrollo del componente ortográfico que mostraron los estudiantes fueron: sensibilizados con la importancia de dominar los contenidos ortográficos, motivados hacia el aprendizaje del componente

ortográfico, dominio y aplicación de las reglas de acentuación y mayor destreza cognitiva en el dominio de la corrección ortográfica.

A partir de los resultados se hizo extensivo a la carrera de Preescolar. Posee un algoritmo claro que garantiza ordenamiento, creatividad, flexibilidad y que los estudiantes desarrollen habilidades en el componente ortográfico, se estimulen por la lectura, la búsqueda de información y eleven sus conocimientos sobre datos sobresalientes del Héroe Nacional.

Las transformaciones actuales de la educación exigen la utilización de las nuevas tecnologías de la información en clases, por lo que dicho trabajo contribuye a lograr este fin.

CONCLUSIONES

La multimedia “Acentúa Conmigo” revela una posibilidad para dimensionar los estudios ortográficos, y de esta forma, atenuar las deficiencias actuales en la enseñanza de la ortografía, lo que traería como consecuencia la elevación y consolidación de la misma. Constituye, además, una vía eficaz y de gran importancia para la enseñanza activa y productiva de esta materia, y, por ende, conduce hacia una mayor cultura del idioma.

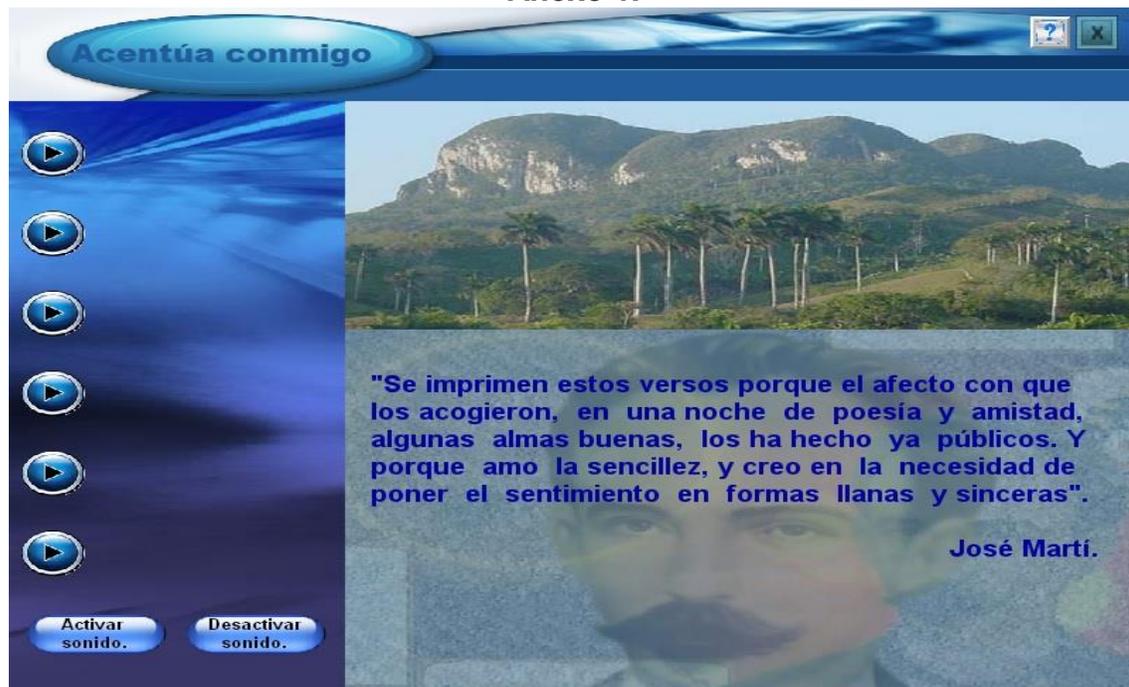
Referencias bibliográficas.

- Alonso, A. (1996): Gramática Castellana: primer curso. La Habana. – 10 ed. – [s l]. Ed. Ministerio de Educación.
- Alvero, F. (1999). Lo esencial en la Ortografía. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Balmaseda, N. O. (2001). Enseñar y Aprender ortografía. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Barberá, V., Collado, J.C., Morató, J., Pellicer, C. & Rizo, M. (2001). Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica. Madrid: Ceac.
- Catalá, B. (2009). “La ortografía, un problema tradicional”. Recuperado el 10 Marzo, 2014 de www.instituto127.com.ar/Alumnos/.../lenguamedi2ortografia_catala.doc.
- Díaz, M. (2008). Preocupaciones docentes y enfoque didáctico de la enseñanza de la ortografía. Revista docencia e investigación, 8, 18. Recuperado el 30 Marzo, 2014 de http://www.uclm.es/varios/revistas/docencia_e_investigacion/pdf/numero8/rosario_diaz_perea.doc.
- Gabarró, D. (2010). Buena Ortografía sin esfuerzo con PNL. Propuesta metodológica para docentes. Barcelona: Boira.
- García, G., Martínez S. (2010). Programa de Ortografía y su didáctica Curso 2009-2010. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- Gómez, L. (2007). Ortografía escolar. (2ª ed.). Madrid: Ediciones SM.
- Linares, N., Verdecia, EY, Álvarez, EA.(2014) Tendencias en el desarrollo de las TIC y su impacto en el campo de la enseñanza. Rev Cubana Cienc Informat [Internet].
- Martínez, J. (2004). Escribir sin faltas: Manual básico de ortografía. Asturias: Nobel.
- Mesanza, J. (1991) Didáctica actualizada de la Ortografía. Madrid: Santillana.
- Palacios, J. (2010). Ortografía. Manual práctico para escribir mejor. Adaptado de la nueva gramática española. Madrid: RC Libros.
- Real Academia Española. (1999): Ortografía de la lengua española. Madrid: Ed. Espasa – Calpe.
- Real Academia de la Lengua Española. (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.

Rodríguez, L. (2000): Introducción a la Informática Educativa. Editorial: Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2013). Didáctica de la lengua española y la literatura, I y II. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.

Anexo 1.



Anexo 2.

Indicadores	Prueba pedagógica inicial	Prueba pedagógica final
1. Conocimiento y empleo de las reglas para la clasificación de las palabras según la acentuación.	25%	72%
2. Identificación de los tipos de acentos.	55%	84%